AÑO XVIII — MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1916 — NUM. 5.141

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

DE LA GUERRA

¿COMPLICACIONES?

No solamente no se vislumbran el fin de la terrible contienda, sino que cada día aparece un nuevo factor que da mayor extensión al conflicto.

Portugal, realizando ciertas usurpaciones, según algunos, por orden de Inglaterra, ha dado lugar á que Alemania le declare la guerra, acto que á nuestro país impresionó, sin tener en cuenta que ya teníamos al otro vecino metido en la lucha y que, por ahora al menos, no vendrán los alemanes á la península para atacar á su nuevo enemigo.

Al mismo tiempo que lo anterior, Rumanía deja ver de un modo ostensible que está dispuesta á intervenir junto á los aliados y Grecia sigue su movilización sin que pueda comprenderse con qué fin; esto, por lo que á los Balkanes se refiere.

En otros sitios, Suecia ante los perjuicios que su comercio está sufriendo, no oculta la posibilidad de que al país se le ocurra, reconquistar territorios hoy de Rusia y no hace mucho Escandinavos.

Según rumor de última hora, Italia, sin que tampoco se vea la finalidad, cansada de no tener más enemigo que Austria, piensa declarar la guerra al imperio alemán.

Si á tales hechos posibles se añade el rarísimo de que el Ejército alemán intente romper el frente francés, por la zona más fuerte del mismo, por Verdún, se comprende fácilmente que los cronistas, ante la relativa tranquilidad que reina, traten de penetrar en las Cancillerías, en averiguación de las complicaciones posibles.

Es lo cierto que en cuanto los Imperios centrales detienen su marcha, como los aliados, en todos los teatros de operaciones persisten en su actitud defensiva, no hay quien pueda preveer, no siendo temerariamente, lo que va á ocurrir.

La expectación es grande, y por lo que á España se refiere, preocupa bastante lo que pueda ocurrir en Portugal, al tratar de prepararse para la lucha, en medio del período de desorganización por que viene atravesando.

¿Podremos seguir siendo neutrales sin despertar suspicacias? he ahí el problema en el que deben pensar muchos cuya unica preocupación es acaparar y traducirlo todo en pesetas: si llegamos á sentir extremas necesidades, es probable que los que pueden satisfacerlas nos pongan en el caso que Inglaterra ha puesto á Portugal y cualquier día nos despertemos, siendo beligerantes; quiera Dios que por el egoismo de unos cuantos y la molicie de otros no lleguemos á una situación que podría ser curiosa y hasta tener gracia sino tuviera también mucho de trágica.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Ayudantes de campo.—El capitán Don Antonio Durán ha sido nombrado ayudante de campo del capitán general de la octava región.

—También ha sido nombrado el capitán D. Manuel Cardenal ayudante del teniente general D. Cándido Hernández de Velasco.

Obreros filiados.—Se convocan exámenes extraordinarios para obreros filiados, de todos los oficios de que se componen las secciones afectas á los Parques regionales.

El arbitrio de rodaje y peaje declarado ilegal

La *Gaceta* ha publicado una Real orden, en la que se dice:

«Visto el oficio-consulta del Gobierno civil de Murcia, referente al arbitrio de rodaje y peaje figurados en los presupuestos de Cartagena y La Unión para el año actual:

Considerando que es indudable la ilegalidad del arbitrio de que se trata, ya que no está comprendido entre los que pueden establecer como ordinarios los Ayuntamientos, según la regla primera del artículo 137 de la ley municipal:

Considerando que, en cambio, por la regla 3.ª del art. 139 de la propia ley está «absolutamente prohibido» cualquier impuesto que embarace el tráfico, circulación y venta, sean cuales fueren los nombres con que se intentara establecerlos:

. . . .

Considerando que, á pesar de todo lo expuesto, existen algunos Ayuntamientos como lo demuestra la consulta motivo de este expediente, que insisten en establecer el arbitrio de peaje y rodaje, parece oportuno y necesario dictar una disposición de carácter general ratificando la ilegalidad del mencionado arbitrio.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido declarar que el arbitrio de peaje y rodaje es ilegal, quedando prohibida su exacción, y que á esta declaración se le dé carácter de general.»

POR LA PROVINCIA

DESDE TUREGANO

SENSIBLE ACCIDENTE

Hallándose cazando en la finca Mata de Rosueros, varios vecinos de ésta y la familia del guarda de dicha finca; al disponerse á comer, tuvo la mala suerte de que se disparara una pistola al vecino y factor de la estación de Miranda de Ebro, D. Justo Pérez, yendo el proyectil á alojársele en el bajo vientre, hiriéndole de gravedad.

Inmediatamente se avisó á Segovia, de donde vinieron los médicos Sres. Gila y de Andrés, quienes prodigaron sus auxilios al herido.

Este ha mejorado dentro de la gravedad de su estado.

El accidente ha sido muy sentido.

CORRESPONSAL.

12 de Marzo de 1916.

HOMENAJE A LA CIENCIA

Para celebrar el quincuagésimo aniversario de la recepción de su presidente, D. José Echegaray, é imponer al sabio ingeniero D. Leonardo Torres Quevedo, la medalla que lleva el nombre de aquel, é instituida para premiar los altos merecimientos de los grandes científicos, la Academia de Ciencias Exactas celebró el domingo solemne sesión, merecedora, por su significación y por los discursos en ella pronunciados, de ser registrada con letras de oro en los anales de esa docta corporación, cátedra de sabios eminentísimos encanecidos en el estudio, crisol por que pasan los tesoros de sabiduría que despues han de ser repartidos pródigamente entre los sedientos de saber.



D. José Echegaray



Sr. Torres de Quevedo

La solemnidad fué presidida por S. M. el Rey, y comenzó con el discurso del secretario de la Academia, Sr. Arrillaga, consagrado á enaltecer los altos merecimientos del sabio inventor del telequino, de ese hombre todo modestia y sabiduría, que desde su famoso discurso sobre las «Máquinas algebraicas» y la invención de una máquina para la resolución de ecuaciones de segundo grado con coeficientes imaginarios, goza de la admiración de los hombres de Ciencia del mundo entero, recientemente acrecentada por sus trabajos para el perfeccionamiento de la navegación aérea.

Terminado el hermoso canto á los talentos del Sr. Torres Quevedo, Su Majestad impuso á este la medalla pronunciando despues el laureado un notable discurso, en el cual puso de manifiesto su extraordinaria modestia, solo comparable con su gran valía.

El Rey D. Alfonso, leyó seguidamente un breve pero sentido discurso, enalteciendo las dos figuras de Echegaray y Torres Quevedo, ante los cuales España entera rinde el merecido homenaje.

En último término habló el señor Echegaray. Al ponerse en pié la venerable figura del glorioso anciano orgullo de España, S. M. el Rey inició los aplausos, que la concurrencia siguió con grandes muestras de entusiasmo, constituyendo un acto en extremo conmovedor.

El Sr. Echegaray, puso en sus palabras todo el brío y el elegante estilo de sus juveniles años. Después de expresar su profunda gratitud al Rey, terminó con un bello párrafo lleno de optimismo para el porvenir.

Día grande fué el del domingo. España, representada por su Rey, premió la labor de un hombre que empieza á ver coronados sus afanes por la ciencia y de otro que aunque viejo no desfallece en su obra meritísima y grande.

POR LA PROVINCIA

EN SAN ILDEFONSO

Nueva mutualidad escolar

El día 7 del pasado Febrero quedó legalmente establecida en la Escuela nacional graduada de niños que dirige D. José Barrilero, la Mutualidad escolar titulada «Díaz-Cordovés».

Componen la Junta directiva los señores siguientes:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Gumersindo Díaz-Cordovés, senador vitalicio.

Presidente efectivo, excelentísimo señor don Baldomero Cabrera, administrador del Real Patrimonio.

Secretario, D. José Barrilero, director de la Escuela graduada de niños.

Tesorero, Dr. D. Juan Velasco, médico titular.

Contador, Ilmo. Sr. D. Fructuoso Herranz, canónigo de la Real Colegiata.

Vocales, Ilmo. Sr. D. Tomás Herrero, abad de la Colegiata; D. Francisco García, presidente alcalde; y D. Diego Alvarez, teniente alcalde.

Por la calidad y categoría de las personas que integran la referida Junta y por el entusiasmo que les anima á colaborar en esta obra de cultura, puede asegurarse que, la naciente institución alcanzará gran desarrollo y vida próspera.

Es aspiración unánime que, dentro de corto tiempo no quede un solo niño en San Ildefonso que, reuniendo las condiciones necesarias, no pertenezca á la Mutualidad.

En breve quedará igualmente establecida otra Mutualidad en la Escuela nacional graduada de niñas que dirige doña María Mata.

F. A.

13-3-916.

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas el viernes y sábado últimos, adoptó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Señalar los días 10, 11, 13, 14, 27 y 28 para celebrar las sesiones correspondientes al mes de la fecha.

—Abstenerse de resolver respecto de una reclamación formulada por Antolín de Blas y Gabriel Jiménez, vecinos y electores de Pecharromán, anejo de Valtiendas, contra el sorteo verificado por el Ayuntamiento para la formación de la Junta administrativa del expresado anejo.

—Remitir á las respectivas familia de los acogidos en la sección de observación Venancio Garcimartín Aparicio é Hipólito Miguel Alvaro, vecinos, respectivamente, de Itüero y Torrecaballeros, las certificaciones expedidas por los médicos del Establecimiento provincial de Beneficencia, para su entrega en los Juzgados correspondientes.

—Inscribir en el turno del partido

indigno ministro? Porque os hago el honor de pensar que verdaderamente no creéis.

—Bien hemos terminado Me retiro.

Y, diciendo y haciendo, se dirigió á la puerta de la sala.

—¡Francisco! —exclamó Percy emocionado.—¿Me abandonais de ese modo? ¿Es así como se pone término á una antigua y ideal amistad?

El increpado volvió de nuevo, reflejándose en su rostro un hondo descontento.

¿No habéis dicho que no podemos ser amiges?

—Oh, perdonadme; si por amistad entendéis el trato cortés y las formas de la buena crianza, no hay duda que podemos tratarnos con las debidas consideraciones, con tal que no tengáis en ello inconveniente.

Percy alargó su mano al acabar de pronunciar estas palabras; pero el sacerdote apóstata se quedó mirándole un momento sus labios se agitaron con un ligero temblor, y volviendo lo espalda se alejó sin decir una palabra.

procedimientos de auto-sugestión. De modo que Percy llegó á perder la esperanza de hacer ver con claridad á un individuo obstinado en cerrar los ojos á la luz, que la fe y el amor, si bien bajo cierto aspecto, pueden ser denominados auto-hipnosis, pero por otro lado son tan reales como las emociones y facultades artísticas, y reclaman un cultivo semejante; que esa fe y amor engendran la convicción, siendo ellas mismas verdaderas convicciones; que, mediante ellas, se logra la percepción y goce de superiores deleites, los cuales, una vez percibidos y gustados, sobrepujan inmensamente en realidad y valor objetivo á los placeres sensuales. Pero no había modo de convencer á su desacordado amigo.

Así, pues, deseando poner fin cuanto antes á la entrevista, guardó silencio y se puso á contemplar distraidamente el techo del mezquino y anticuado recibimiento, la estrecha y alta ventana, por donde comunicaba con el esterior, y la maltratada estera que cubria el piso, sin abandonar la consideración del estado deplorable en que se hallaba aquel pobre hermano suyo, que tenía ojos y no veía, oidos y estaba

de Santa María de Nieva, para su ingreso en la sección de ancianos, cuando le corresponda, á Juan Oviedo Serna, vecino de Marugán.

—Dar cuenta á la Diputación de una carta del presidente de la de Burgos, exponiendo la conveniencia de que se reuna una asamblea de Diputaciones para tratar de la concesión de un puerto franco á Barcelona.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación provincial por la muerte del Excelentísimo señor don Francisco Martín Sánchez, diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva.

—Que en la imprenta provincial se lleve á cabo la tirada de 50 ejemplares del reglamento para el régimen de la Junta provincial de Beneficencia, conforme á lo interesado por el presidente de la misma.

—Reconocer á la empresa de automóviles que presta servicio de la capital á Cuéllar el derecho á percibir de fondos provinciales la cantidad de 625 pesetas, por la subvención correspondiente al cuarto trimestre del año anterior.

—Que sean expuestas al público las cuentas provinciales del año 1915 dándolas la oportuna tramitación.

—Inscribir en el turno de la sección de huérfanos del Establecimiento provincial de Beneficencia, á un hijo de Sofía del Barrio Martín, vecina de Turégano, para su ingreso en la expresada sección cuando le corresponda.

***

En la sesión celebrada el lunes último tomó esta Comision, entre otros los siguientes acuerdos:

Informar al señr Gobermador civil en el expediente instruído por don Juan Aldecoa, vecino de Valladolid, en solicitud de autorización para establecer una línea eléctrica, con destino á un molino harinero sito en término de Armuña.

—Reclamar antecedentes para informar en el recurso de alzada interpuesto por don Donato García, contra acuerdo del Ayuntamiento de Turégano adjudicando una suerte de fetosines.

—Solicitar de la Superioridad la competente autorización para adquirir á precios corrientes, el tocino necesario para la alimentación de los acogidos en el Establecimiento provincial de Beneficencia, durante el año actual.

—Dar cuenta á la Diputación de un artículo publicado en *El Adelantado* respecto del proyecto de una red telefónica provincial.

—Aprobar el estado de distribución de fondos por capítulos para satisfacer las obligaciones del mes de la fecha.

—Quedar enterada de la Real orden de 28 de Febrero último, desestimando la instancia en súplica de que fuese considerada como contribución directa la cantidad que representa en las capitales de provincia la matrícula de cédulas personales.

—Expresar al senador por esta provincia, D. Mariano Matesanz, el más sentido pésame por la muerte de su virtuosos madre doña Eulogia de la Torre Agero.

—Adquirir el armonium alquilado para la clase de música de la Escuela Normal de Maestros.

—Quedar enterada del fallecimiento del peón caminero Natalio Cañas, que prestaba servicio en el camino vecinal de Rebollo á La Cuesta y que se amortice la plaza que desempeñaba.

—Quedar igualmente enterada del fallecimiento del peón caminero Gregorio Martín, afecto á la carretera de Segovia á Riofrío por Madrona y designar para el cargo de peón caminero auxiliar á Jacinto Escorial.

Las existencias del trigo

Los datos reunidos sobre la existencia de trigos son hasta cierto punto tranquilizadores.

Hay en la actualidad cerca de 10 millones de quintales métricos, cantidad suficiente para atender á las necesidades de un trimestre.

Esto, unido á la importación de trigo argentino que se está promoviendo con la rebaja de fletes, son elementos que conjurarán el conflicto.

La comparsa "Blanco y Negro"

Nos ha visitado el presidente de dicha agrupación, enseñándonos una cuenta de lo que arrojan los gastos ocasionados y la recaudación obtenida: como la última excede en 75 pesetas á los gastado, dicha cantidad ha sido entregada al comedor de caridad, en cuyo nombre postuló la comparsa.

POR LA PROVINCIA

EN VALLERUELA DE PEDRAZA

Los Carnavales.—Fiesta del Arbol.—De días.

Con un tiempo desapacible de vientos, agua y nieves han tenido la atención de invitarnos este año las fiestas carnavalescas.

El domingo por la mañana se dedicó la gente jóven á la adquisición de los típicos trajes que habian de lucirse por la tarde.

No sé si Febo se disgustó ó qué, el caso es, que debido al mal tiempo, se vió muy poco concurrido el baile de por la tarde.

Lo único que ha sobresalido este año en estas fiestas tradicionales, ha sido el baile, que el domingo, lunes y martes se celebraron en el amplio salón que posee este Ayuntamiento. Allí abundaron bastante las máscaras, viéndose algunos disfraces de gusto.

El segundo día de Carnaval, 6 del corriente, se celebró en esta localidad la simpática fiesta del Arbol.

Los niños de la Escuela, con la bandera nacional y cada uno con el arbolito que había de plantar, en unión de las autoridades, su maestro y el numeroso público que en la plaza Mayor les esperaba, dirigiéronse al sitio destinado para la plantación, en cuyo lugar, cada niño fué colocando el suyo en los hoyos que para tal objeto se habian abierto.

El profesor D. Pedro Horcajo, al plantar el suyo, le dedicó al dignísimo señor inspector jefe provincial de primera enseñanza de esta provincia.

Terminada la plantación, nos dirigimos á dicha plaza Mayor, en donde el alcalde dirigió la palabra á los niños y al público en general, dando las gracias á todos por haberse dignado concurrir á dicho acto.

Después, el señor cura párroco D. Francisco Velasco, pronunció un notable discurso, y dirigiéndose á los niños, les explicó como él sabe hacerlo, las innumerables ventajas que á todos. el árbol proporciona, cuyo discurso fué aplaudido.

El citado maestro, al hacer uso de la palabra, recomendó á sus discípulos el amor y respeto á los árboles, y que considerasen á éstos, como sus mejores amigos, vigilando é interesándose cada uno, no solamente por el suyo, sino por todos en general.

Acto seguido les manifestó que había dedicado su árbol al antes citado señor inspector jefe provincial de primera enseñanza de esta provincia por el celo é interés que dicho señor se toma en todo aquello que á instrución primaria se refiere. Los niños, Valentín Berzal y Demetri Arribas, pronunciaron también sus discursos que gustaron mucho.

Terminó el acto, con cánticos alusivos á tan simpática fiesta y después de ser obsequiados los niños con dulces, se dieron vivas al Rey, á las autoridades y al maestro.

El sábado próximo, víspera de San José, celebra su fiesta onomástica la encantadora niña Teresita, hija de nuestro particular amigo, el ilustrado maestro de primera enseñanza Sr. Horcajo.

Felicidades.

MARIANO H. PEREZ.

14 de Marzo de 1916.

Subastas forestales

El día 3 de Abril se subastarán los aprovechamientos y mejoras durante el segundo año del primer período, de la ordenación de los montes «La Mortera» y «El Sanchón», pertenecientos al pueblo de Santiuste de San Juan Bautista, cuya tasación total es de 16.458 pesetas.

Y el día 15 del mismo mes se subastarán también los aprovechamientos y mejoras por el mismo espacio de tiempo de la ordenación del monte «El Pinar», de Ciruelos de Coca, con la tasación de 10.326 pesetas con 39 céntimos.

La guerra europea

Ultima hora

En ningún frente hay operaciones de importancia.

Sigue la acción intensa de la artillería en la región de Verdún, sin modificar la situación.

El último parte alemán sólo habla de operaciones aéreas.

Los italianos han emprendido una nueva ofensiva; pero hasta ahora tampoco ha cambiado la situación en aquel frente.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Una señorita devota de la Virgen de la Fuencisla, media onza de oro.

Don Andrés Barba, párroco de Madrona, una moneda de oro de 20 pesetas.

El mismo señor en memoria de su difunto padre, una cadena de oro.

Señor cura de Adrada de Pirón, 4 pesetas.

Señor maestro y niños de la escuela de id., 2,95 pesetas.

Doña Ignacia Llorente, 0,50 pesetas.

Fábrica de pólvoras de Granada, 17 pesetas.

Depósito de Armamento de Vitoria, 10 pesetas.

Segundo Regimiento Artillería de Montaña, 22 pesetas.

Pirotecnia Militar de Sevilla, 12 pesetas.

Fábrica de Armas de Oviedo, 12 pesetas.

Comunidad y Tierra de Segovia, 1.500 pesetas.

Don Tomás Huertas, sesmero de la Comunidad, 25 pesetas.

Don José Bermejo id. id. 25 pesetas.

Don Raimundo Gamarra, id. id. 25 pesetas.

Don Teodoro Martín, id. id 25 pesetas.

Una devota de la Fuencisla, Carrascal de la Cuesta, 2,50 pesetas.

Doña Gregoria Alvarez, 5 pesetas.

Doña Inocencia González, 5 pesetas.

Doña Concha Jiménez, 5 pesetas.

Don Felipe Alvaro, 1 peseta.

Doña María Baeza, 1 peseta.

Don Martín Alvaro, 1 peseta.

Maestro niños y niñas de la escuela de Castrojimeno y algunos padres y abuelos de los mismos, 11,40 pesetas.

Maestra y niñas de la escuela de Navares de Enmedio, 3 pesetas.

Maestro y niños de la de id. 5,10 pesetas.

Señores hijos de D. Enrique Redondo, un aro de oro de pulseras con 6 monedas de oro de 20 francos cada una y otra de 40 francos.

Muy ilustre Sr. D. Miguel Pérez y Rodríguez, canónigo lectoral de la S. I. C. de Segovia, una moneda de oro alemana de 20 marcos y otra mejicana de 5 pesos oro.

Doña Ecoláatica Medialdea, una cruz de oro con chispas de diamantes y 10 pesetas en oro.

Don Ramón de la Torre Llana, 2 pesetas.

Don Julio Casares Fernández, 5 pesetas.

Don Florencio Torrego Pedrazuela, 2 pesetas.

Don Fernando Cordón, 5 pesetas.

Don Fernando González Valerio, 5 pesetas.

Don Julio González Valerio, 5 pesetas.

Don Carlos Lago Romero, 5 pesetas.

Don Luis Lago Goberna, 5 pesetas.

Don Jesús Lago Goberna, 5 pesetas.

Don Sebastián Martín Diez Llanos, 5 pesetas.

Don Fermín Esquer, 5 pesetas.

Don Federico Brussi, 5 pesetas.

Don Félix Engelmo, 2 pesetas.

Don Carlos Reyna, 3 pesetas.

Don Aldolfo Alvarez, 1 peseta.

Don Emilio Alvarez, 1 peseta.

Don Agustín Muriedas, 3 pesetas.

Don Custodio Domínguez, 3 pesetas.

Don Alejandro Slevent, 1 peseta.

Don José Rojas, 1 peseta.

Don Fernando Castro, 2,50 pesetas.

Don Livinio Cafra, 2,50 pesetas.

Don José Corsini, 2,50 pesetas.

Don Enrique Corsini, 2,50 pesetas.

Don Fernando Rodríguez Almeida, 1 peseta.

Don Enrique Rodríguez Almeida, 1 peseta.

Don Carlos Rodríguez Almeida, 1 peseta.

Don Julián Zulueta Echevarría, 5 pesetas.

Don Antonio Ibod, 1 peseta.

Don Luis López Millán 1 peseta.

Don Alfonso Ozores Saavedra, 5 pesetas.

Don José Armijo, 5 pesetas.

Don Juan Zalero, 1 peseta.

Don Ignacio Anitua, 1 peseta.

Don José Moreno, 1 peseta.

Don Francisco del Rio, 1 peseta.

Don José del Rio, 1 peseta.

Don Federico Gomá Orduña, 2 pesetas.

Don José Gomá Orduña, 2 pesetas.

Don Luis Rambaud Gomá, 2 pesetas.

Don Antonio Carmona, 3 pesetas.

Don José Oliag, 3 pesetas.

Don Tomás Pérez Lorente, 2 pesetas.

Don Javier Nestar, 1 peseta.

Don Jacinto Lassa, 1 peseta.

Don José Orduña, 3 pesetas.

Don Antonio Rey Orduña, 3 pesetas.

Don Lorenzo Ramírez, 5 pesetas.

Don Rafael Linás, 3 pesetas.

Don Juan Ochoa, 1 peseta.

Don Nazario Mancilla, 1 peseta.

Don Antonio Sánchez Arjona, 1 peseta.

Don Gerardo Fernández Pérez, 1 peseta.

Don Andrés Soriano, 3 pesetas.

Don Rafael Morales, 2 pesetas.

Don Amador González, 1 peseta.

Don Antonio Jiménez Alfaro, 1 peseta.

Don Fermín Vargas, 1 peseta.

Don Javier Ozores, 5 pesetas.

Don José María Bustamante, 5 pesetas.

Don José Cabeza, 2 pesetas.

Don José Bernádez, 5 pesetas.

Don Jesús Mendizábal, 3 pesetas.

Don Antonio Fernández Landa, 1 peseta.

Don Antonio Juliani, 1 peseta.

La fiesta del Arbol

Ayer celebraron una conferencia en el despacho de la Alcaldía, el alcalde presidente de este Ayuntamiento, el ingeniero jefe de Montes de esta región Sr. Torrepando y el presidente de los exploradores D. Francisco Alamán, con objeto de acordar la fecha y demás detalles de la fiesta del Arbol que se desea se celebre con lo mayor brillantez posible.

Escuelas y maestros

Recompensas

La inspección de primera enseñanza ha concedido votos de gracias, por el establecimiento de la Mutualidad en sus escuelas, á los maestros doña Francisca Cabrián, D. Angel Prieto y D. Benigno Domingo Llorente, de Sepúlveda, D. Juan José Barrilero de La Granja, D. José A. Dieguez, de Martín Miguel y doña Guadalupe Gómez, de Ochando.

Presupuestos escolares

Por la Inspección han sido aprobados y devueltos á la Sección Administrativa de primera enseñanza, varios presupuestos de escuelas para el corriente año.

Instancia

Ha sido informada favorablemente la de D. José María Muriel, maestro de Bernardos, solicitando licencia para oposiciones.

Con arreglo á la ley

El inspector jefe Sr. Hernández, ha llamado la atención del alcalde de

---

sordo. Pero no quedaba ya nada que hacer allí.

El visitante pareció adivinar su pensamiento, y levantándose bruscamente dijo:

—Veo que os molesto. Me retiro.

—De ningún modo me molestáis, querido Padre—replicó Percy con sencillez;—decid, más bien, que me inspiráis profunda compasión. Porque, ya veis, estoy íntimamente convencido de que es cierto lo que rechazáis como inadmisible.

—Y yo también estoy seguro—replicó el otro mirándole con ceñuda gravedad—de que son falsas las creencias que defendéis con tanto calor... Si he de seros franco desearía poder conservarlas; tengo el presentimiento de que no he sentirme feliz, pero... pero no hay remedio; no creo no puedo creer.

Percy suspiró ¡Cuántas veces le había inculcado que el corazón es un don divino tan precioso como el entendimiento; y que despreciar el concurso de la vida afectiva en la operación de buscar á Dios, era correr á una ruina inevitable! Pero su antiguo amigo apenas se había dado cuenta de la importancia que para él encerraba tal observación, aferrándose en sostener con

todo género de argucias psicológicas, que las sugestiones de la educación eran la clave para explicarlo todo.

—En fin, supongo que no queréis más relaciones conmigo—repuso el P. Francisco.

—Sois vos quién me abandonáis—respondió Percy.

—Si queréis darme á entender que siga vuestro ejemplo, debo replicaros que me es absolutamente imposible.

—Bien... pero ¿no podremos continuar siendo amigos?

Una oleada de sangre afluyó el corazón del sacerdote más viejo.

¿Amigos?—repitió.—Sin duda confundís la amistad con el sentimentalismo, ¿Qué clase de amistad puede existir desde ahora entre nosotros?

El rostro del P. Francisco se tornó sombrío.

—¡Me lo figuraba!—respondió secamente.

—¡Oh Francisco, pobre Francisco!—exclamó Percy ¿Es posible que no lo comprendáis? ¿Que comunidad de ideas ni aspiraciones podemos tener, si vos comenzáis por no creer en Dios, de quien yo soy

Fresno de la Fuente, sobre el deber en que se encuentra aquel Ayuntamiento de instalar decorosamente la escuela y de proporcionar casa decente y capaz para la maestra.

Expediente

Se ha remitido á la superioridad el incoado con motivo de la visita extraordinaria girada, por el inspector jefe, Sr. Hernández, á la escuela de Pedraza, cumplimentando órdenes de la dirección general del Ramo.

Como está mandado

Los señores alcaldes y maestros según lo terminantemente dispuesto en la Real órden de 23 de Julio de 1913, deben dirigirse, *para los asuntos técnicos que con las escuelas se relacionen*, única y exclusivamente á la inspección de primera enseñanza.

Comedor de caridad

Día 14 de Marzo de 1916

Comida: Judías de color con patatas.

Cena: Patatas con arroz.

Número de pobres socorridos.—En la comida: Adultos, 183; niños, 145; total, 328.

En la cena: Adultos, 192; niños, 136; total, 328.

Total del día, 656.

Costeado por la Institución.

Carnet del repórter

Testimonios de pésame

Nuestro distinguido amigo el senador D. Mariano Matesanz está recibiendo muchos testimonios de pésame, con motivo de la sentida muerte de su anciana madre (q. e. p. d.).

Consejero del Banco

Nuestro distinguido paisano y amigo, el opulento banquero de la Corte, D. Eleuterio Adrados, ha sido reelegido en la última Junta general de accionistas, consejero del Banco de España.

Le felicitamos cordialmente por la nueva y estimable prueba de confianza que le ha otorgado aquél importantísimo establecimiento de crédito.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, nuestro querido amigo el senador por esta provincia D. Raimundo Ruiz de la Torre.

Le deseamos muchas felicidades.

Un ángel más

Ha subido al cielo, á los cinco años de edad, el precioso niño José María Gómez Martín.

Nos asociamos al profundo dolor de sus atribulados padres, nuestros buenos amigos los señores de Gómez (D. Santiago), haciendo extensivo nuestro pésame á los abuelos y demás familia del nuevo ángel.

Nueva farmacia

En la plazuela del Corpus, núm. 8, ha abierto el farmacéutico D. José Barbero Abella, su oficina de farmacia.

PARA LAS DAMAS

Vuestros lindos pies

Meter á la gente en un puño: he aquí el colmo de la autoridad.

El que tal hace bien puede decir que tiene fuertes y vigorosas condiciones de mando.

Pues bien, nadie como el zapatero tiene á la humanidad metida en un puño.

Velo sinó, linda, lectora.

El zapatero construye un aparato, llámase zapato ó bota, de capacidad notablemente más reducida que la que es precisa para encerrar un pie, y de hechura distinta á la que tiene tal parte del cuerpo humano; en este aparato de tortura, te ordena que metas tus delicados piececitos, y los metes, y allí donde no caben más de dos dedos y medio tienes que acomodar los cinco capullos de rosa que te dió naturaleza.

Excusamos decirte, lectora, porque lo sabes, que todo ello es causa de que unos vayan encima de los otros.

El dedo primero se sobrepone á los demás y deja debajo de sí al más cercano, el cual á su vez oprime al siguiente, que suele estar completamente aplastado, al igual que el cuarto, quedando reducido el pequeño á una especie de porra, que no conserva de la uña más que una cosa insignificante, que en algunas personas se encuentra muy atrás y á un lado acoquinada con la molesta vecindad de... una dureza.

El zapatero, amiga lectora, ha inventado un principio cruel, en el cual basa toda su *filosofía*. Dicho principio es el siguiente.

«El pie tiene que hacerse á la bota»

—Este zapato me hiere mucho.

—Estas botas no entran,

—No haga usted caso: eso es hasta que el pie *se haga*.

Y más propio sería decir. eso es hasta que el pie se *deshaga*.

El ideal sería renunciar al calzado de material tal como hoy se usa y sustituirlo por algo que permitiera calzarse y descalzarse fácilmente.

Volver, pues, en estos asuntos á los bellos tiempos helenos y romanos, sería una sabia y muy prudente resolución.

Pensar ¡oh adorables mujeres! que vuestros piececillos, que parecen hechos de algo inmaterial, de una masa tan fina y delicada que con solo mirarlos parece que se van á manchar, esos preciosos pies que parecen trabajados á torno; pensar, repetimos, que la estrecha cárcel de cuero en que los estrujáis, acaba por deformarlos y afearlos, es cosa que mueve á la pena, en los amantes de la perfecta belleza corporal.

Hace algún tiempo, en el extranjero, tuvimos lugar de visitar cierta señorial mansión, donde las jóvenes que allí vivían usaban unas sandalias muy higiénicas, muy cómodas y muy bonitas, que se sugetaban artísticamente con unas cintas anchas, que sustituían á la media.

No puede figurarse nuestra comprensiva lectora una idea de aquella belleza. Los pies tan limpios, tan perfectos y tan bien cuidados, tenían una *fisonomía propia*, que nunca pudimos soñar que tuvieran los pies.

Los había serios y juguetones, tímidos y curiosos, tristes y alegres como los ojos y las bocas.

Calzarse así, bien comprendemos que es, hoy por hoy, una utopía.

Este artículo, sin embargo, tiene con sus *vaguedades* una misión: la de indicarte, lectora, que el pie lindo es uno de los más grandes encantos de la persona femenina, y que harás bien poniendo de tu parte cuanto te sea posible para que, aunque el pie aparezca menos *elegante*, calzado sea más *estético*, desnudo.

Consejo este al que acaso no veas la *utilidad*, pero que se ve necesitado á darte nuestro espíritu valido de arte y de belleza.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Hoy se ha visto en esta Audiencia la causa seguida contra Lucas Sacristán Rivero y otro, vecinos de Fuenterrebollo, acusados del delito de robo.

La defensa estaba encomendada á los Sres. Gómez del Pozo y Cáceres.

NOTICIAS

Guardia Civil á Valladolid

Ayer salieron para Valladolid fuerzas de la Guardia civil de esta Comandancia al mando de un oficial, para reemplazar á los de aquella capital que se han trasladado á Palencia, donde ha habido algunos alborotos.

Junta de Sanidad

Ayer tarde se reunió en el despacho del gobernador la Junta provincial de Sanidad, despachando varios asuntos puestos al orden del día.

Requisitoria

Por el juez de Instrucción del Batallón Cazadores de las Navas, se requiere la comparecencia de Germán López Rodríguez, por falta de incorporación á filas, una vez terminada la licencia que disfrutaba.

Vacante

Lo está el cargo de secretario del Ayuntamiento de Ontanares, con el sueldo anual de 500 pesetas.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 15 (2,30, t.)

Huelgas solucionadas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que según le comunica el gobernador de Barcelona ha quedado restablecida la normalidad habiendo sido levantada la clausura que se impuso al centro de albañiles.

Los ferroviarios de Valladolid han aplazado la huelga que tenían anunciada.

La mañana del Presidente

El Conde de Romanones pasó la mañana en el Ministerio de Estado.

Sigue preocupado el Presidente con la cuestión del sulfato de cobre.

El Consejo de esta tarde se dedicará principalmente á este importante asunto.

Regreso del Rey

El Monarca ha comunicado al jefe del Gobierno que mañana á primera hora regresará á Madrid con objeto de presidir el Consejo anunciado.

El decreto de disolución

Preguntado el Conde si el decreto de disolución lo firmaría mañana el Rey, contestó que el ministro de la Gobernación lo llevará redactado al Consejo de esta tarde, siendo posible que mañana lo firmará el Monarca.

El general Liautey

En el expreso llegó á Madrid el general Liautey y su esposa.

Acompañan al residente francés dos ayudantes.

El general y su acompañamiento se hospedan en el hotel Riz.

El Conde de Romanones ha invitado hoy á almorzar al general Liautey.

Creación de una cátedra

La «Gaceta» publica un decreto creando la cátedra de literatura contemporánea de lenguas neolatinas.

Enfermos

El general Weiler sigue en el mismo estado de gravedad.

El ministro de Fomento tuvo que abandonar esta mañana su despacho á causa de una ligera indisposición que sufrió.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	74,40
Amortizable	00,00
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	459,00
Acciones de Tabacos	282,00

CAMBIOS

París á la vista, 88,35 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista. 24,94

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.

SECCION DE ANUNCIOS

SERVICIOS
DE LA
COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el dia 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger; Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas) Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13 de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.